

## CECU rechaza la subida catastral prevista en los Presupuestos Generales del Estado

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas presentó ayer los Presupuestos Generales del Estado anunciando con grandes declaraciones una rebaja de impuestos a través del IRPF. Una presunta rebaja (habrá que ver cómo se concreta y a quién afecta finalmente) que, sin embargo, puede quedar diluida si se adoptan medidas como la revisión al alza, prevista para el próximo año, de los valores catastrales de unos 1.700 municipios<sup>1</sup>, lo que supondrá en la práctica un incremento de impuestos a través del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

CECU quiere mostrar su rechazo frontal con esta iniciativa que tiene como única finalidad el afán recaudatorio, incrementando de forma indiscriminada un IBI que ya ha sido aumentado considerablemente por muchos ayuntamientos en los últimos años. La Confederación entiende que se deberían buscar fórmulas alternativas para elevar la financiación de los municipios, mejorando la gestión eficiente de los recursos y evitando subir un impuesto que afecta a todos los ciudadanos independientemente de su situación económica, especialmente teniendo en cuenta el entorno de crisis en el que se encuentran las economías domésticas.

Área de Comunicación **CECU**

Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

---

<sup>1</sup> Según información [publicada hoy](#) por el diario El Confidencial.

